



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00895675- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-116-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido que se designe por concurso al Técnico Mecánico Electricista Víctor Hugo VIGNOLO (Leg. 29.057), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Motores de Combustión Interna, del Departamento Máquinas;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-116-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, designar por concurso al Técnico Mecánico Electricista Víctor Hugo VIGNOLO (Leg. 29.057), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Motores de Combustión Interna, del Departamento Máquinas, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Eximir al TME Víctor Hugo VIGNOLO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 7, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja